



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA**

« AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD »

• DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES •

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0234-2020-MDM, de fecha 17 de agosto de 2020.

Que, mediante el Decreto Supremo N° 229-2020-EF, autorizan una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 256 109 381,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), a favor de cuatrocientos cincuenta y ocho (458) Gobiernos Locales para financiar 1784 Actividades de Intervención Inmediata, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional producida por el COVID-19, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, donde el Pliego 301577: Municipalidad Distrital de Marcavelica, tiene una Transferencia de Partidas por la suma de S/. 979,427.00 (Novecientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintisiete y 00/100 SOLES) en la Fuente de Financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para las All: "2400001199 Limpieza De Quebrada 25 de octubre Del C.P Palmeras - Distrito de Marcavelica - Provincia de Sullana - Departamento de Piura por S/. 56,582.00, 2400001203 Limpieza y Descolmatación de Dren Amazonas de la Localidad del CP Mallaritos, Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 109,251.00, 2400001205 Limpieza y Descolmatación de la Quebrada del Barrio Calixto Romero del CP Mallares.- Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 74,404.00, 2400001207 Limpieza y Descolmatación de la Quebrada Simón Bolívar del C.P Palmeras - Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 81,078.00, 2400001209 Limpieza y Descolmatación del Cauce Dren del Sector El Salitral C.P Monterón, Del Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 100,834.00, 2400001213 Limpieza y Descolmatación Del Cauce del Dren Sector Laguna de Oxidación del C.P Tangarara - Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 83,557.00, 2400001216 Limpieza y Descolmatación del Cauce del Dren Mariñas (Sector La Quinta) - Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 60,908.00, 2400001219 Limpieza y Descolmatación Del Cauce Dren Campo El Derecho del C.P La Golondrina - Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 84,762.00, 2400001222 Limpieza y Descolmatación del Cauce Dren Jacobo Alvarado del C.P Vista Florida - Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 86,753.00, 2400001227 Limpieza y Descolmatación de las Quebradas del Sector La Victoria Sector Panamericana, Sector Centro, Barrio Honduras -Del C.P Mallares - Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 168,620.00, 2400001249 Limpieza y Descolmatación de los Drenes San Martin, Laura, El Garabato del Sector San Martin del C.P Mallaritos - Distrito De Marcavelica - Provincia De Sullana - Departamento De Piura por S/. 72,878.00.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0548-2019-MDM de fecha 19 de diciembre del 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente el Año Fiscal 2020 del Pliego 301577: Municipalidad Distrital de Marcavelica.

Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 229-2020-EF por un monto de S. 979,427.00 (Novecientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintisiete y 00/100 SOLES) con cargo a la Fuente de Financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

INGRESOS

1.INGRESOS PRESUPUESTARIOS

1.8. Endeudamiento

1.8.1 Endeudamiento Externo

1.8.1.2 Colocación de Títulos Valores Colocados en el Exterior

1.8.1.2.1 Colocación de Títulos Valores Colocados en el Exterior



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA**

« AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD »

« DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES »

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0234-2020-MDM, de fecha 17 de agosto de 2020.

1.8.1.2.1.1 Bonos del Tesoro Publico

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de Marcavelica
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	: 3. Asignaciones Presupuestarias Que No Resulta en Productos
PRODUCTO / PROYECTO	: 3999999 Sin producto
ACTIVIDAD	: 5006373 Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

GASTOS CORRIENTES

2. 3 Bienes y Servicios : **S/. 979,427.00.00**

TOTAL PLIEGO

=====

S/. 979,427.00

=====

Artículo 2. Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3. Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
AUGUSTO CHIROQUE NUNURA
AL CALDE